



CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE FACULTADES DE FARMACIA (COIFFA)

COMISIÓN PERMANENTE

Presidente

Dr. Rubén Hilario Manzo Tocalli
(Argentina)

Vicepresidente

Dra. Lidiette Fonseca González
(Costa Rica)

Vicepresidente Adjunto

Dr. Élfego Rolando López García
(Guatemala)

Presidente Comisión Expresidentes

Dr. Benito del Castillo García
(España)

Secretario General

Dr. Iván André Torres Marquina
(Perú)

Secretario Administrativo

Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda
(México)

Tesorera

Dra. Patricia Parra Cervantes
(México)

Vocal Regional I (Argentina,
Paraguay, Uruguay)

Dra. Marcela Raquel Longhi
(Argentina)

Vocal Regional II (Bolivia, Chile,
Perú)

Dra. Silvia Zabalaga Vía
(Bolivia)

Vocal regional III (Centroamérica y
El Caribe)

Dra. Ángela Baptista de Aguilar
(Panamá)

Vocal Regional IV (España)

Dr. Jorge Manzanares Robles
(España)

Vocal Regional V (México)

Dra. Yolanda Gracia Vásquez
(México)

Vocal Regional VI (Colombia,
Ecuador, Venezuela)

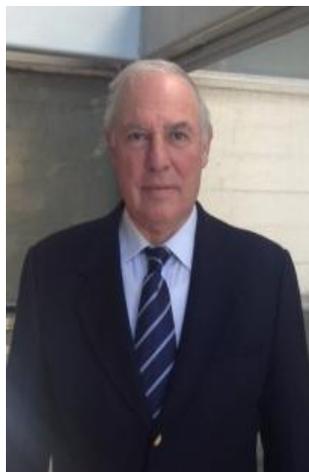
Dr. Félix Andueza Leal
(Venezuela)

Vocal regional VII (Portugal)

Dr. Fernando Jorge dos Ramos
(Portugal)

Vocal Regional VIII (Brasil)

Dra. Eula de Melo Barcelos Costa
(Brasil)



Estimados Colegas, a través de este medio tengo el agrado de comunicarme con todos ustedes. En primer lugar deseo destacar el éxito alcanzado en el desarrollo de la XVI Reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia (COIFFA), que incluyó la deliberación de la XI Asamblea General en la Universidad Federal de Goiás, Goiânia (Brasil); asimismo, del V Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas de la COIFFA y la VIII Conferencia Nacional de Educación Farmacéutica en la ciudad de Brasilia. Eventos en los cuales hemos disfrutado plenamente de las magníficas reuniones organizadas por nuestros colegas académicos y profesionales de Brasil.

Eventos de esta jerarquía fortalecen a nuestra COIFFA y nos estimulan a continuar la senda originada en Mérida (Venezuela) el año de 1992.

En la XI Asamblea General se elaboró el documento denominado *"Declaración de Brasil"*, disponible para su difusión en versiones de español, portugués e inglés, dicho documento adquiere gran importancia ya que pone de manifiesto una clara posición en relación a mantener y promover los más altos estándares académicos en la formación de los Farmacéuticos del ámbito iberoamericano.

Permítanme agradecer la confianza depositada en mi persona por los miembros de la Asamblea General, para conducir en el periodo 2013 – 2015 los destinos de nuestra COIFFA, periodo dentro del cual ya se han establecido, como sedes para los próximos encuentros, la XVII Reunión de la Comisión Permanente a llevarse a cabo en el año 2014 teniendo como anfitrión la Facultad de Farmacia de la Universidad de Costa Rica y, en el año 2015 la XVIII Reunión de la Comisión Permanente, XII Asamblea General y VI Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas de la COIFFA, eventos que serán organizados por el Departamento de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Es importante que las comisiones, que a la fecha están elaborando los informes sobre los diversos temas previstos en el plan estratégico de nuestra organización, puedan disponer de los documentos finales para su presentación en la próxima Reunión de la Comisión Permanente, por lo que debemos comprometer nuestros mejores esfuerzos en lograr esta meta.

Por último, deseo destacar que nuestra página web www.coiffa.org.mx, representa una valiosa herramienta, tanto para mantener una adecuada dinámica de comunicación entre nosotros, como para difundir documentos y artículos generados en el seno de la institución. En consecuencia, es importante sentirnos convocados a participar activamente en la utilización de este medio.

Un afectuoso saludo,

Ruben H. Manzo



XVI Reunión de la Comisión Permanente XI Asamblea General



Los días 03 al 04 de junio del 2013, en la ciudad de Goiânia (Brasil) y teniendo como anfitrión a la Facultad de Farmacia de la Universidad Federal de Goiás, se llevaron a cabo la XVI Reunión de la Comisión Permanente y XI Asamblea General de la Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia (COIFFA) que reunió a Decanos y representantes de las Facultades de Farmacia de los distintos países del ámbito iberoamericano a fin de tratar aspectos relevantes a la educación farmacéutica, armonización curricular, procesos de acreditación, homologación de terminología académica y farmacéutica, planes de estudio conjuntos de pre y posgraduación, así como impacto sanitario y social de la Farmacia; asimismo se ha emitido, producto de este espacio de trabajo, el documento denominado "Declaración de Brasil" a través del cual se ratifica el mínimo de 5 años de enseñanza universitaria incluyendo las prácticas tuteladas por la Universidad como el paradigma a mantener para la formación los Farmacéuticos en Iberoamérica. Es importante referir que desde su creación en el año 1992, en Mérida – Venezuela, la COIFFA agrupa a la fecha a más de cincuenta instituciones farmacéuticas con la misión de "ARMONIZAR Y PERFECCIONAR LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL FARMACÉUTICO EN IBEROAMÉRICA".

Dentro de los principales acuerdos tomados es importante destacar:

- Aprobación del documento denominado **DECLARACIÓN DE BRASIL** así como difusión del referido documento en los idiomas español, portugués e inglés.
- Incorporación de diez nuevos miembros a la COIFFA.
- Aprobación de los informes de avance de las actividades programadas en el plan estratégico.
- Elección de la Comisión Permanente para el periodo 2013-2015.
- Designación de las sedes para los eventos COIFFA 2014 y 2015 en Costa Rica y Argentina respectivamente.
- Presentación de la nueva y renovada página web de la COIFFA sito en www.coiffa.org.mx
- Presentación del aplicativo web inherente al Observatorio instando a los miembros a incorporar la información requerida y actualizada de los miembros de la COIFFA.



Con el respaldo unánime de la Asamblea General se ha elegido al Dr. Ruben Manzo como Presidente de la Comisión Permanente para el periodo 2013 – 2015, tenemos la certeza que bajo su dirección continuaremos por la senda correcta con el firme propósito de aportar decididamente a la adecuada formación de los profesionales farmacéuticos en el ámbito iberoamericano.



V Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas VIII Conferencia Nacional de Educación Farmacéutica

Del 05 al 07 de junio del 2013, la ciudad capital de Brasil, Brasilia, recibió a más de 500 participantes brasileños y de distintos países iberoamericanos, en el marco del V Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas y de la VIII Conferencia Nacional de Educación Farmacéutica teniendo como eje fundamental de desarrollo “Ciencias Farmacéuticas: Formación, educación y servicio”, eventos exitosamente organizados por el Consejo Federal de Farmacia y que contó con 44 Expositores del más alto nivel académico y científico.



Se presentaron asimismo 42 conferencias abordando 12 áreas temáticas: Tendencias internacionales en educación e implicancias en la salud, Formación para la farmacia comunitaria, Desarrollo farmacéutico, Farmacia: Establecimiento de servicios de salud, los Análisis Clínicos en el contexto de la profesión farmacéutica: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?, Prácticas en servicios como diferencial en la formación y actuación profesional del farmacéutico, Disposición de residuos farmacéuticos: logística inversa, prácticas integrativas y complementarias: Regulación, Falsificación de medicamentos, Medicamentos genéricos en Iberoamérica: realidades y perspectivas, Innovaciones en enseñanza, investigación y servicios en Farmacia, así como Farmacia molecular y desarrollo de nanomedicamentos.



Se desarrollaron 5 cursos de gran interés como Prácticas pedagógicas de evaluación; Cuidados farmacéuticos en fitoterapia: Indicaciones, interacciones e interferencias; Evaluación formativa y sumativa; Medicamentos, alimentos y plantas: Las interacciones olvidadas y Cuidados farmacéuticos para la seguridad del paciente: Laboratorio clínico, reconciliación medicamentosa.



Asimismo, se presentaron 218 trabajos científicos clasificados en 14 áreas de investigación farmacéutica, lo cual se constituye en un hito importante para un evento que reúne cada dos años a las Facultades de Farmacia del ámbito iberoamericano bajo la dirección de la COIFFA. Es preciso resaltar que la Comisión Organizadora liderada por el Dr. Radif Domingos y la Dra. Eula de Melo no escatimó esfuerzos para la realización de los eventos referidos, mismos que fueron coronados con el éxito esperado tanto por las áreas temáticas escogidas y desarrolladas, la calidad profesional y personal de los conferencistas, así como el interés demostrado por los participantes.

ii Muchas gracias Brasil !!

Todas las conferencias desarrolladas se encuentran disponibles en el enlace web:

http://www.coiffa.org.br/coiffa-pt.php?lang=por_lecture



Declaración de Brasil Declaração de Brasil

El ejercicio profesional de Farmacia exige una sólida formación científica y con alto contenido social, lo cual ha sido ratificado por diversos organismos internacionales, particularmente por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La diversidad, complejidad y transversalidad de las áreas científicas son necesarias para la formación de un Farmacéutico que contribuya al acceso, calidad, disponibilidad y uso racional de los medicamentos, así como a la mejora de la salud y calidad de vida en general. Por lo expuesto, se torna indispensable que la referida formación se realice en el ambiente universitario a fin de sinergizar la alianza entre la creación científica (vía I&D), docencia, extensión y proyección social.

La tradición europea, extensible a Iberoamérica, consagró en las Directivas del Consejo de la Unión Europea (la primera data de 1984) y en las jurisdicciones nacionales, un mínimo de 5 años de enseñanza universitaria de la Farmacia. Este ha sido el paradigma y la práctica en los países que integran el espacio Iberoamericano.

Es la firme convicción de la **CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE FACULTADES DE FARMACIA (COIFFA)**, representada por su Asamblea General llevada a cabo en la Universidad Federal de Goiás (Goiânia-Brasil), el día 04 de junio del 2013, que el mínimo de 5 años de enseñanza universitaria incluyendo las prácticas tuteladas por la Universidad, sea el paradigma a mantener para la formación de éste profesional del área de la salud.

Brasil, 04 de junio de 2013

O exercício profissional de Farmácia exige uma sólida formação científica e com alto conteúdo social, conforme se encontra ratificado por vários organismos internacionais, particularmente pela Organização Mundial da Saúde (OMS).

A diversidade, complexidade e transversalidade de áreas científicas são elementos necessários na formação de um Farmacêutico a fim de poder contribuir para o acesso, qualidade, disponibilidade e uso racional de medicamentos, bem como para a melhoria das condições de saúde e da qualidade de vida em geral. Assim, torna-se indispensável que a essa formação se faça em ambiente universitário a fim de beneficiar das sinergias decorrentes da aliança entre a criação científica (por via da I&D), o ensino e as atividades de extensão e projeção sociais.

A tradição europeia, extensível à Ibero-América, consagrou em Diretivas do Conselho da União Europeia (a 1ª datada de 1984) e jurisdições nacionais, um mínimo de 5 anos de ensino universitário de Farmácia. Tal tem sido o paradigma e a prática nos países que integram o espaço Ibero-Americano.

É a firme convicção da **CONFERÊNCIA IBEROAMERICANA DE FACULTADES DE FARMÁCIA (COIFFA)**, representada na sua Assembleia Geral de 4 de Junho de 2013 na Universidade Federal de Goiás (Goiânia-Brasil), que o mínimo de 5 anos de ensino universitário incluindo a estágio tutelado pela Universidade, seja o paradigma a manter para a formação deste profissional da área de saúde.

Brasil, 04 de Junho de 2013



DECLARAÇÃO DE BRASIL

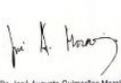
O exercício profissional de Farmácia exige uma sólida formação científica e com alto conteúdo social, conforme se encontra ratificado por vários organismos internacionais, particularmente pela Organização Mundial da Saúde (OMS).

A diversidade, complexidade e transversalidade de áreas científicas são elementos necessários na formação de um Farmacêutico a fim de poder contribuir para o acesso, qualidade, disponibilidade e uso racional de medicamentos, bem como para a melhoria das condições de saúde e da qualidade de vida em geral. Assim, torna-se indispensável que a essa formação se faça em ambiente universitário a fim de beneficiar das sinergias decorrentes da aliança entre a criação científica (por via da I&D), o ensino e as atividades de extensão e projeção sociais.

A tradição europeia, extensível à Ibero-América, consagrou em Diretivas do Conselho da União Europeia (a 1ª datada de 1984) e jurisdições nacionais, um mínimo de 5 anos de ensino universitário de Farmácia. Tal tem sido o paradigma e a prática nos países que integram o espaço Ibero-Americano.

É a firme convicção da CONFERÊNCIA IBEROAMERICANA DE FACULTADES DE FARMÁCIA (COIFFA), representada na sua Assembleia Geral de 4 de Junho de 2013 na Universidade Federal de Goiás (Goiânia-Brasil), que o mínimo de 5 anos de ensino universitário incluindo a estágio tutelado pela Universidade, seja o paradigma a manter para a formação deste profissional da área de saúde.

Brasil, 04 de Junho de 2013



Dr. José Augusto Guimarães Moraes
Presidente - COIFFA



Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda
Secretário Administrativo - COIFFA

PRESENCIA: Av. Prof. Gerson Pires 1968 - 303 | Liberdade, Portugal - Telefone: (00351) 3794601 - Fax: (00351) 3794670
Correio eletrónico: coiffa@coiffa.org.br
SECRETARIA ADMINISTRATIVA: Calçada do Helder 1108 - Cid. Vila Cidreira - São Cristóvão | Maceió - AL - Brasil - Telefone: (011) 35 574020
Correio eletrónico: secretaria@coiffa.org.br



DECLARACIÓN DE BRASIL

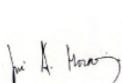
El ejercicio profesional de Farmacia exige una sólida formación científica y con alto contenido social, lo cual ha sido ratificado por diversos organismos internacionales, particularmente por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La diversidad, complejidad y transversalidad de las áreas científicas son necesarias para la formación de un Farmacéutico que contribuya al acceso, calidad, disponibilidad y uso racional de los medicamentos, así como a la mejora de la salud y calidad de vida en general. Por lo expuesto, se torna indispensable que la referida formación se realice en el ambiente universitario a fin de sinergizar la alianza entre la creación científica (vía I&D), docencia, extensión y proyección social.

La tradición europea, extensible a Iberoamérica, consagró en las Directivas del Consejo de la Unión Europea (la primera data de 1984) y en las jurisdicciones nacionales, un mínimo de 5 años de enseñanza universitaria de la Farmacia. Este ha sido el paradigma y la práctica en los países que integran el espacio Iberoamericano.

Es la firme convicción de la CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE FACULTADES DE FARMACIA (COIFFA), representada por su Asamblea General llevada a cabo en la Universidad Federal de Goiás (Goiânia-Brasil), el día 04 de junio del 2013, que el mínimo de 5 años de enseñanza universitaria incluyendo las prácticas tuteladas por la Universidad, sea el paradigma a mantener para la formación de éste profesional del área de la salud.

Brasil, 04 de junio de 2013



Dr. José Augusto Guimarães Moraes
Presidente - COIFFA



Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda
Secretário Administrativo - COIFFA

PRESENCIA: Av. Prof. Gerson Pires 1968 - 303 | Liberdade, Portugal - Telefone: (00351) 3794601 - Fax: (00351) 3794670
Correio eletrónico: coiffa@coiffa.org.br
SECRETARIA ADMINISTRATIVA: Calçada do Helder 1108 - Cid. Vila Cidreira - São Cristóvão | Maceió - AL - Brasil - Telefone: (011) 35 574020
Correio eletrónico: secretaria@coiffa.org.br



COIFFA'S BRAZIL DECLARATION

The Pharmacist professional activity requires a strong and lengthy acquired scientific background with a high social content. This notion has, of course, been ratified by various international organizations, particularly by the World Health Organization (WHO).

Due to the diverse, complex and transversal nature of the scientific areas necessary for their training, pharmacists are then able to contribute to the access, quality, availability and rational use of medicines, as well as to improve the health and the quality of life of the population at large. It is therefore essential that such training takes place within an university environment, where the cross-fertilization between Science (via R&D), teaching, extension and social projection are readily available.

The hallmark of the European tradition has been a minimum of five years of university studies in Pharmacy, as incorporated in the Directives of the European Union Council (the first dating as far back as 1984) as well as in the multiple national laws. This system has also been the paradigm and practice in countries belonging to the Ibero-American space.

The Ibero-American Conference of Faculties of Pharmacy (COIFFA), during its General Assembly held at the Federal University of Goiás (Goiânia-Brazil), on 4 June, 2013, reiterated its firm conviction that a minimum of five years of university studies, including university supervised practice, should continue to be the paradigm for the training of these health professionals.

Brasil, June 4th, 2013



Dr. José Augusto Guimarães Moraes
Presidente - COIFFA



Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda
Secretário Administrativo - COIFFA

PRESENCIA: Av. Prof. Gerson Pires 1968 - 303 | Liberdade, Portugal - Telefone: (00351) 3794601 - Fax: (00351) 3794670
Correio eletrónico: coiffa@coiffa.org.br
SECRETARIA ADMINISTRATIVA: Calçada do Helder 1108 - Cid. Vila Cidreira - São Cristóvão | Maceió - AL - Brasil - Telefone: (011) 35 574020
Correio eletrónico: secretaria@coiffa.org.br



Medicamentos, Alimentos y Plantas: Las Interacciones olvidadas

Medicamentos, Alimentos e Plantas: As Interações Esquecidas

Dr. Fernando Ramos

Faculdade de Farmácia da Universidade de Coimbra – Portugal

framos@uc.pt

Os alimentos podem modificar ou interferir com o efeito dos fármacos por mecanismos relacionados fundamentalmente com o comportamento farmacocinético destes, muito especialmente nos processos de absorção, mas também ao nível da distribuição, do metabolismo e da excreção.

Num mesmo patamar se situam os ainda poucos registros de interações plantas-medicamentos. Não tem sido dado relevo a estas situações, uma vez que, em regra, a população que consome as referidas plantas, na sua forma natural ou sob a forma de infusões, não o faz devido à sua atividade terapêutica, mas sim como bebida que acompanha a refeição ou que é tomada no intervalo da mesma, no caso de infusões.

A abordagem científica do consumo de produtos à base de plantas, para fins medicinais, é crucial para se poder prever e compreender as potenciais interações entre as plantas, os alimentos e os medicamentos, prescritos ou não. As alterações farmacocinéticas inerentes às interações planta-medicamento superam em risco aquelas que ocorrem apenas entre medicamentos, caso estes detenham uma composição química simples, em detrimento das misturas de compostos farmacologicamente ativos que constituem as preparações para fins medicinais.

Também, as interações entre alimentos e medicamentos ocorrem com alguma frequência e podem influenciar a farmacocinética dos fármacos desde a absorção até à eliminação passando pelas etapas de distribuição e de metabolização. Além disso as doenças crônicas, a polifarmácia e o estado nutricional dos doentes não deixam de potenciar este tipo de interações.

Assim, no mini-curso que teve lugar em Brasília durante o V Congresso Ibero-Americano de Ciências Farmacêuticas, foi apresentada uma revisão geral sobre os mecanismos envolvidos nestes tipos de interações, bem como foram descritas algumas interações concretas entre medicamentos, alimentos e plantas.

A apresentação foi interactiva com a participação da audiência a todo o momento, terminando com uma discussão alargada sobre a actualidade e importância do tema.

Finalmente, é importante também referir que a experiência do responsável pelo mini-curso já deu origem a várias publicações, entre as quais se destaca o livro **Manual de Interações; Alimentos; – Medicamentos**, 3ª Edição, Hollyfar, Marcas e Comunicação, Lda., Lisboa, 2012, ISBN: 978-989-96318-3-0.

Quem o quiser comprar deve enviar correio eletrónico para henrique.silva@netfarma.pt

Los alimentos pueden alterar o interferir con el efecto de los medicamentos por mecanismos relacionados principalmente con el comportamiento farmacocinético de estos, especialmente en los procesos de absorción, así como también a nivel de distribución, metabolismo y excreción.

En el mismo nivel se encuentran los pocos registros de las interacciones plantas-medicamentos. En general, las personas que consumen plantas en su forma natural o en forma de infusiones, no lo hacen debido a su actividad terapéutica, sino como una bebida que acompaña la comida, en el caso de infusiones.

El enfoque científico del consumo de productos a base de plantas con fines medicinales, es fundamental para poder predecir y comprender las posibles interacciones entre las plantas, los alimentos y los medicamentos, prescritos o no. Los cambios farmacocinéticos inherentes a las interacciones planta-medicamento son mayores que los riesgos que ocurren sólo entre medicamentos, sobre todo si estos tienen una composición química simple, en lugar de mezclas de compuestos farmacológicamente activos que constituyen las preparaciones a base de plantas para fines medicinales.

Además, las interacciones entre alimentos y medicamentos se producen con cierta frecuencia y pueden influir en la farmacocinética de los fármacos desde la absorción hasta la eliminación pasando por las etapas de distribución y metabolismo. Además, las enfermedades crónicas, la polifarmacia y el estado nutricional de los pacientes no dejan de potenciar este tipo de interacciones.

Así, durante el mini-curso que tuvo lugar en Brasília durante el V Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas, se presentó un análisis general de los mecanismos implicados en este tipo de interacciones, asimismo fueron descritas algunas interacciones concretas entre los medicamentos, los alimentos y las plantas.

La presentación fue interactiva con la participación del público en todo momento, para terminar con un amplio debate sobre la oportunidad y la importancia del tema.

Por último, también es importante tener en cuenta que la experiencia del responsable del mini-curso ha dado lugar a varias publicaciones, entre las que destaca el libro **Manual de Interações; Alimentos; – Medicamentos**, 3ª edición, Hollyfar, Marcas y Comunicación, Lda, Lisboa, 2012, ISBN: 978-989-96318-3-0.

Quienes tengan interés en adquirir el libro referido pueden escribir un correo electrónico a henrique.silva@netfarma.pt quien les brindará información del costo así como gastos de envío del mismo.

CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE FACULTADES DE FARMACIA A.C.



"Armonizar y Perfeccionar la Formación Universitaria para el
Ejercicio Profesional Farmacéutico en Iberoamérica"

Boletines

Marzo - Abril 2013

O tempo corre sempre mais rapidamente do que nos damos conta. Ainda há bem pouco tempo noticiámos a realização da XV Reunião da Comissão Permanente (CP) da COIFFA (CONFERÊNCIA IBEROAMERICANA DE FACULTADES DE FARMÁCIA) no contexto do 1º Simpósio Internacional de Ciências Farmacêuticas e Alimentares, Universidade de Antioquia, Colômbia e já estamos preparando a realização da próxima (XVI) reunião bem como da XI Assembleia Geral (AG) em conjunto com o V Congresso IBEROAMERICANO DE CIÊNCIAS FARMACÊUTICAS e VIII Conferência Nacional de Educação Farmacêutica do Brasil, sob o tema "Ciências Farmacêuticas: Formação, Inovação e Serviço", a ter lugar em 05 a 07 de Junho de 2013 em Brasília, DF, Brasil. As referidas reuniões da CP e AG terão lugar nos dois dias anteriores ao Congresso, em Goiânia, Goiás, Brasil.

[Descargar Boletín Completo](#)

XVI CONFERÊNCIA IBEROAMERICANA DE FACULTADES DE FARMÁCIA

V CONGRESSO IBEROAMERICANO DE CIÊNCIAS
FARMACÊUTICAS

VIII CONFERÊNCIA NACIONAL DE EDUCAÇÃO
FARMACÊUTICA

05 A 07 DE JUNHO DE 2013 – BRASÍLIA - DF

<http://www.coiffa.org.br>

Gracias al esfuerzo desplegado por nuestros colegas mexicanos Dr. Tomás Quirino y Dra. Patricia Parra, ya contamos con una página web completamente renovada y disponible en www.coiffa.org.mx, que permitirá no sólo brindar información actualizada respecto del quehacer de nuestra COIFFA sino también retomar la tarea pendiente respecto del **Observatorio** de Facultades y Escuelas de Farmacia en el ámbito Iberoamericano. Animamos a nuestros lectores a visitar el sitio web y a brindarnos sus comentarios y sugerencias que permitan la mejora permanente del mismo, así como remitirnos noticias que consideren de interés.

